



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.



2016 - 2020

Mineral del Chico Hgo. a 29 de julio del 2019

No. oficio MMCH/E/14/19

**VECINO DE LA LOCALIDAD DE PUENTESILLAS
VECINO DEL BARRIO DE PUENTESILLAS, LOCALIDA DE CARBONERAS
PRESENTE.**

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este Ayuntamiento, no tiene inconveniente para el retiro de un árbol de especie encino que está en su propiedad y pudiera caer sobre su vivienda cabe mencionar que dicho material extraído no se podrá comercializar ni sacar de la localidad así mismo que cuenta con quince días hábiles para realizar dicho trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted

*Recibi documento
29/07/19*





Mineral del Chico
MAYA 197218 GOBIERNO

Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

PUEBLOS
MÁGICOS

2016 - 2020

Mineral del Chico Hgo. A 29 de julio del 2019

No. oficio MMCH/E/15/19

VECINO DE LA LOCALIDAD DE EL PUENTE
MINERAL DEL CHICO, HGO.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este Ayuntamiento, no tiene inconveniente para el retiro de un árbol de especie cedro blanco que está en su propiedad, y pudiera caer sobre la línea eléctrica de esa localidad, cabe mencionar que dicho material extraído no se podrá comercializar ni sacar de la localidad y únicamente será para uso doméstico así mismo que cuenta con quince días hábiles para realizar dicho trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted


C. ESTEBAN BAZAN PÉREZ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL

*Devuélvame original
29-2019*



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.



2016 - 2020

Mineral del Chico Hgo. a 31 de julio del 2019

No. oficio MMCH/E/16/19

VECINO DE LA LOCALIDAD CARBONERAS
BARRIO DE TEPOZANES
MINERAL DEL CHICO, HGO.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este H. Ayuntamiento, no tiene inconveniente para el retiro de un árbol de especie oyamel que está en su propiedad, y a sombrea sus cultivos cabe mencionar que dicho material no se podrá comercializar ni sacar de la localidad así mismo que cuenta con quince días hábiles para realizar dicho trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted


C. ESTEBAN BAZAN HEREZ
DIRECTOR DE ECOLOGIA

Recibido

31/Julio/2019



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.



2016 - 2020

Mineral del Chico Hgo. a 31 de julio del 2019

No. oficio MMCH/E/18/19

VECINO DE LA LOCALIDAD CARBONERAS
BARRIO DE LA LAGUNA.
MINERAL DEL CHICO, HGO.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este Ayuntamiento, no tiene inconveniente para el retiro de un árbol de especie encino muerto, que está en su propiedad, y pudiera caer sobre la su vivienda, cabe mencionar que el material extraído no se podrá comercializar ni sacar de la localidad y únicamente será para uso doméstico así mismo que cuenta con quince días hábiles para realizar dicho trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted



C. ESTEBAN DAZAN PEREZ
DIRECTOR DE ECOLOGIA MUNICIPAL

Recibi documento
31/07/19



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.



2016 - 2020

Mineral del Chico Hgo. a 31 de julio del 2019

No. oficio MMCH/E/17/2019

VECINO DE LA LOCALIDAD DE CARBONERAS BARRIO DE PUENTECILLAS
MINERAL DEL CHICO, HGO.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito comunicar a usted que el área de Ecología de este Ayuntamiento, no tiene inconveniente para retirar un árbol de oyamel que está en su propiedad y que pudiera caer sobre su vivienda, cabe mencionar que el material extraído no se podrá comercializar ni sacar de la localidad así que cuenta con quince días hábiles para realizar dicho trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted

ATENCIÓN



C. ESTEBAN BAZÁN PÉREZ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL

Recibido